En Razon los dos Dn Fernando Gallego
Dn Francisco Gutierrez Merino y Dn
Gomez de Amar Regidores.

Peticion de Juan Gomez de Jumilla
Regidor. Que Miguel de Becerra
Jurado de Parroquia de Sn Juan
Pide que este mandado se le
Reciba Juramento de Jurado en
Forma. Y auiendo Jurado
Pide Posesion. Los dos Dn Fernando
Gallego Regidor mas antiguo
Dixeron que Dauan y Dieron
Y Dauan Posesion en forma

Dn Alonso de Peris de Figueroa Regidor
Mayordomo. Dixo que Atendiendo
Al mucho seruicio de Dios Nuestro
Señor y Bien Publico de esta Ciudad
Y Vecinos de ella Y Para que
Mejor se Pueda Acudir a la
Defensa de la Costa de Andalucia
Y Asimismo Atendiendo a que
Sus Magestades Reales Por
Su Real Cedula de Veinte y
Quatro de Diciembre del Año
Pasado; Mandan se haga Repartimiento
De Repartimiento. Para que
Precedido Acuerdo que en Cabildo
Tiene Dado Para Hacer Dicho
Repartimiento. Se Nombren
Diputados Para Hacerle Y
Que Parezcan En Cabildo
Acordar

Peticion de Gerundio Mayordomo
De Propios. Sobre Acuerdo que en
Razon de Pagar

Peticion de Juan Merchante del Arco
Vecino de esta Ciudad Pide
Se le Pague Cierta Cantidad
De Maravedis que Montan
Los Salarios de Alcaide